

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MAHESA S.A.

En la ciudad de Quito, al 30 de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República de El Salvador No. 1082 y NN.UU., se reúnen las siguientes personas: Marco Terán Moscoso, Robin Draper, Edith Méndez M., Juan Burbano Cadena, habiéndose convocado especial e individualmente a la Comisaria señora Rosario García Garay.

Preside la Junta el señor Marco Terán Moscoso en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Juan Burbano Cadena Gerente General de la compañía.

El Presidente ordena a Secretaría forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, la misma que es como sigue:

- PALDOK S.A., representada por su Apoderada
Señora Edith Méndez M. 967 acciones
- CONDUTO ECUADOR S.A., representada por su
Gerente General señor Robin Draper 33 acciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual es aceptado por los accionistas por unanimidad.

El Presidente declara instalada la misma a las 17h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
3. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos; y,
4. Destino de las utilidades.

Los accionistas por unanimidad aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar los puntos del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. Por Secretaría se de lectura los informes presentados tanto por la Presidenta de la Compañía en su calidad de Representante Legal, como por el Comisario y Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2014, documentos estos que fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, éstos son aprobados en todas sus partes por unanimidad.
2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2014, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad en

forma unánime.

3. Los accionistas designan por el período de UN AÑO como Auditor Externo a VS&P AUDITUM S.A. y como COMISARIA a la señora ROSARIO GARCIA GARAY, delegando al Gerente General la negociación anual de los honorarios.
4. A continuación el Gerente General da a conocer a los Accionistas la propuesta referente al destino de las utilidades del ejercicio 2014. Según el balance puesto a consideración y aprobado por los accionistas, el valor de las utilidades disponibles asciende a la suma de US\$ 629.881,52, pues no se requiere destinar el 15% para trabajadores porque la empresa no los tiene, ni tampoco incrementar la reserva legal pues al momento alcanza el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía como manda la Ley.

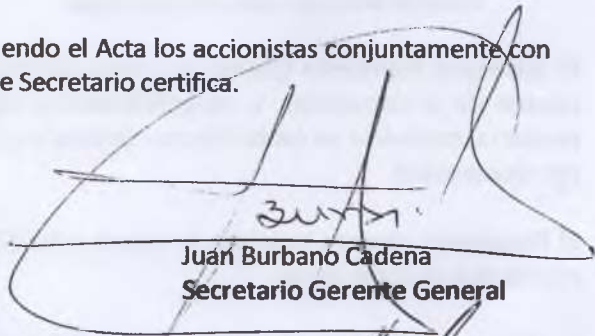
Por tales consideraciones, los accionistas por unanimidad deciden que la totalidad de la utilidad disponible del ejercicio 2014 se registre en la cuenta "Utilidades no Distribuidas".

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

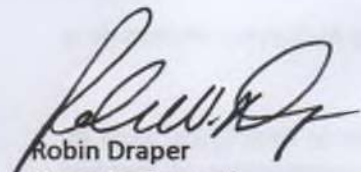
El Presidente levanta la sesión a las 18h15, suscribiendo el Acta los accionistas conjuntamente con el Presidente y Gerente General que en su calidad de Secretario certifica.



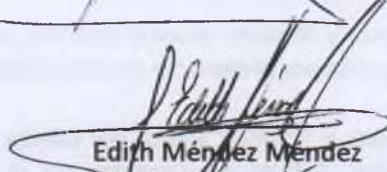
Marco Terán Moscoso
Presidente



Juan Burbano Cadena
Secretario Gerente General



Robin Draper
Gerente General
CONDUTO ECUADOR S.A.



Edith Méndez Méndez
Apoderada
PALDOK S.A.